

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

20376 *Resolución de la Dirección General de Industria (Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico) del Gobierno de Cantabria por la que se otorga la Concesión de Explotación Lucía, número 16343-01.*

La Dirección General de Industria -Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico- del Gobierno de Cantabria, hace saber que se ha otorgado el registro minero que a continuación se cita:

Clase: Concesión de Explotación (derivada del Permiso de Investigación Lucía, número 16343).

Número: 16343-01.

Nombre: Lucía.

Recurso: Caliza (Sección C).

Superficie: 1 cuadrícula minera.

Términos: Camargo y Piélagos.

Titular: Hormigones Santander, S.L.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.5 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto (Boletines Oficiales del Estado números 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Santander, 29 de mayo de 2009.- El Director General, Marcos Bergua Toledo.

ID: A090043477-1